



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Chile en el siglo XX

CÓDIGO: HUH 325

PROFESOR: Leith Passmore

CORREO: leith.passmore@unab.cl

AYUDANTE: Gustavo González

CORREO: historiaunab1994@gmail.com

HORARIO DE CLASES: jueves, de 10.20 a 12.55.

SALA: R10, sala 404

HORARIO DE AYUDANTÍA: martes, de 14 a 15.40.

SALA: R10, sala 404

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico.

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico que busca conocer y comprender los procesos esenciales que distinguen la trayectoria histórica de nuestro país entre 1891 y 1973, dimensionando en conjunto su evolución política, social, económica y cultural durante el período señalado. El estudiante deberá abordar con pensamiento crítico las propuestas políticas, condiciones económicas, factores culturales y modelos de sociabilidad surgidos desde inicios del siglo XX.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 3.1. Conocer y comprender las características generales del proceso político chileno desde 1891 hasta 1973.
- 3.2 Conocer, comprender, examinar y problematizar las representaciones construidas en relación al periodo en cuestión.
- 3.3 Desarrollar competencias de investigación a través de la lectura y análisis intensivo y extensivo de fuentes históricas primarias y secundarias.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

La metodología del curso comprende: clases interactivas a cargo del profesor; la discusión bibliográfica de las lecturas fijadas para cada sesión; trabajo individual o grupal en base a fuentes históricas primarias o secundarias proporcionadas por el profesor; el análisis de casos ilustrativos; y la producción de ensayos. El curso se basa en el trabajo colaborativo de estudiantes y profesor, por lo que la asistencia y participación son indispensables para el buen desarrollo de este.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

Sem.	Cátedra	Lectura
Introducción		
1	03.08.17 Introducción: ¿Qué es el siglo XX?	--
Sección 1: El salitre y el parlamentarismo (1891-1932)		
2	10.08.17 La república parlamentaria y el movimiento obrero	Pinto, <i>Desgarros y utopías en la pampa salitrea</i> , 13-74.
3	17.08.17 Decadencia y cuestión social	Pinto, <i>Desgarros y utopías en la pampa salitrea</i> , 105-150.
4	24.08.17 Crisis económica, crisis política y los militares.	Sagredo y Gazmuri (eds.), <i>Historia de la vida privada en Chile, Tomo II</i> (2006),

		237-274.
5	31.08.17 Ibañismo y la Gran Depresión.	Hutchison, <i>Labores propias de su sexo</i> , 35-85.
6	07.09.17 <i>No hay evaluaciones ese día</i> <i>Salida: Museo Histórico Nacional</i>	
Sección 2: Desarrollo y democratización (1932-1964)		
7	12.09.17: Informe de salida (ayudantía)	
	14.09.17 El estado de compromiso, la familia, industrialización.	Rosemblatt, “Masculinidad y trabajo,” 70-86.
8	18-22.09.17 <i>No hay clase</i>	
9	25.09.17: Plan de trabajo	
	28.09.17 La minería y la urbanización.	Drake, <i>Socialismo y populismo</i> .
10	05.10.17 Vuelve Ibáñez, populismo y la cultura de masas.	Drake, <i>Socialismo y populismo</i> .
11	12.10.17 La Guerra Fría.	Harmer, <i>El gobierno de Allende y la Guerra Fría interamericana</i> .
12	16.10.17: Borrador	
	19.10.17 Militares: entre el retorno a los cuarteles y la Seguridad Nacional	Valdivia Ortiz de Zárate, “Del ‘Ibañismo’ al ‘Pinochetismo’.”
Sección 3: Reformas y revoluciones (1964-1973)		
13	23.10.17: Evaluación ciega	
	26.10.17 <i>Solo hasta las 12</i> La Revolución en Libertad I.	Ocaranza, “Rangue: del latifundo al Chile posdictatorial.”
14	30.10.17: Trabajo final	
	02.11.17 La Revolución en Libertad II.	Pinto (ed.), <i>Cuando hicimos historia</i> (2015), 57-80.
15	09.11.17 Unidad Popular I.	Pinto Vallejos (ed.), <i>Mujeres: Historias del Siglo Veinte</i> (2011), 61-86.
16	16.11.17 Unidad Popular II.	Pinto (ed.), <i>Cuando hicimos historia</i> (2015), 147-176.
17	20.11.17: Revisión del trabajo final	
	23.11.17 1973: un golpe anunciado.	Stern, <i>Luchando por mentes y corazones</i> , 47-62.
Período de exámenes		
	27.11.17-09.12.17: Examen final	

7. VISITAS A ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO

El ramo cuenta con dos visitas: el primero al Museo Nacional Histórico (07.09.17) y la segunda al Museo Salvador Allende (14.11.17).

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

Son funciones del/la ayudante facilitar a los estudiantes la lectura y comprensión de la bibliografía del curso, ayudar al profesor en la corrección de pruebas y ensayos, desarrollar actividades de trabajo con fuentes históricas y, en general, estar disponible para atender cualquier consulta o problema que pueda surgir en el transcurso de la cátedra.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Presentación	Presentación oral de una lectura (ver pauta).	10%	Por confirmar
Participación	Participación activa en las discusiones.	15%	Todo el semestre
Plan de trabajo	Objetivos, fuentes secundarias (ver pauta)	10%	25.09.17
Borrador	Primera versión del primer ensayo bibliográfico (ver pauta).	10%	16.10.17
Evaluación de pares	Evaluación ciega del borrador de un par (ver pauta)	10%	23.10.17
Trabajo final	Ensayo bibliográfico (ver pauta).	20%	30.10.17
Revisión del trabajo final	Versión final que aborda los comentarios del profesor (ver pauta).	10%	20.11.17
Ayudantía	Ver pauta.	15%	Todo el semestre
Total cátedra		100%	
Examen escrito:	Mini-ensayos abordando 5 de los conceptos / temas claves.	30%	Por confirmar

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: No hay nota de eximición.

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Drake, Paul. *Socialismo y populismo: Chile 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1992.
- Harmer, Tanya. *El gobierno de Allende y la Guerra Fría interamericana*. Santiago: Ediciones UDP, 2013.
- Hutchison, Elizabeth Quay. *Labores propias de su sexo: Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago: LOM, 2014.
- Ocaranza, Nicolás. “Rangue: del latifundio al Chile posdictatorial.” En *XX: Historias del siglo xx chileno*, editado por Andrés Baeza et al. Santiago: Ediciones B, 2008, 303-399.
- Pinto, Julio (ed.). *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM, 2015.
- Pinto, Julio. *Desgarros y utopías en la pampa salitrera: la consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago: LOM, 2007.
- Rosemblatt, Karin. “Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950.” *Proposiciones*. Vol. 26 (1995): 70-86.
- Sagredo, Rafael y Cristián Gazmuri (eds.). *Historia de la vida privada en Chile, Tomo II. El Chile moderno: De 1840 a 1925*. Santiago: Taurus, 2006.
- Stern, Steve J. *Luchando por mentes y corazones: Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet*. Santiago: Ediciones UDP, 2013.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. “Del ‘Ibañismo’ al ‘Pinochetismo’: Las Fuerzas Armadas chilenas entre 1932-1973.” En *Frágiles suturas. Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*, editado por Francisco Zapata. Mexico City: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 159-168.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aylwin, Mariana et al. *Chile en el siglo XX*. Santiago: Planeta, 1990.
- Collier, Simon y William Sater. *Historia de Chile: 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press, 1998.
- Correa, Sofía et al. *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana, 2015.
- de Ramón, Armando. *Santiago de Chile: Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Catalonia, 2007.
- Grez Toso, Sergio. *La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores: (1804-1902)*. Santiago: DIBAM, 1997.
- Fernández Abara, Joaquín. *El ibañismo (1937-1952): un caso de populismo en la política chilena*. Santiago: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2008.
- Garcés, Mario. *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago: LOM, 2003.
- Garcés, Mario. *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970*. Santiago: LOM, 2002.

Grez Toso, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile 1893-1915*. Santiago: LOM, 2007.

Vicuña, Manuel. *La belle époque chilena*. Santiago: Sudamericana, 2001.

Pinto, Julio (ed.). *Fiesta y drama: Nuevas historias de la Unidad Popular*. Santiago: LOM, 2014.

Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile IV: Hombres y Feminidad*. Santiago: LOM, 2010.

Subercaseaux, Bernardo. *Fin de siglo. La época de Balmaceda*. Santiago: Editorial Aconcagua, 1988.

Vicuña, Manuel. *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de élite*. Santiago: Catalonia, 2010.

Winn, Peter. *La revolución chilena*. Santiago: LOM, 2013.

12. BASES DE DATOS

Archivo Chile. Documentación de Historia político social y movimiento Popular contemporáneo de Chile y América Latina: <http://www.archivochile.com/entrada.html>

Biblioteca UNAB: <http://biblioteca.unab.cl>

Biblioteca Nacional: <http://www.bibliotecanacional.cl>

ECO Educación y Comunicaciones: <http://www.ongeco.cl/category/documentos/>

Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl>

Memoria Digital FLACSO Chile: <http://www.flacsochile.org/slider/memoria-digital-flacso-chile-6/>

Salitre de Chile (Archivo Nacional): <http://www.salitredechile.cl/>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).